

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”**

- 57** *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2021, de la Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, por la que se amplía el plazo para presentación de ofertas de la convocatoria de licitación del expediente OB-2021-001-PA denominado «Concesión administrativa de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en el Hospital “Niño Jesús” en la calle Doce de octubre, 14, de Madrid, y construcción de edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato” publicado el 17 de noviembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 274) (expediente: OB-2021-001-PA).*

Objeto: El objeto del contrato es la concesión administrativa de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en el Hospital “Niño Jesús”, en la calle Doce de octubre, 14, de Madrid, y construcción de edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato, incluyendo la demolición del edificio actualmente en situación de ruina técnica.

Mediante Resolución de 31 de marzo de 2021 se procede a la aprobación de los pliegos que han de regir la contratación del expediente de referencia.

Con fecha 8 de noviembre de 2021 se publica la convocatoria del expediente en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid.

Habiéndose omitido en los PCAP, en la cláusula 1.^a, “Características del contrato”, punto 8.2 “Acreditación de la solvencia técnica o profesional”. Artículo 88.1 de la LCSP, la aclaración por la cual cabe el supuesto de tener en cuenta las pruebas de las obras pertinentes efectuadas más de cinco años antes, para asegurar un nivel adecuado de competencia, y con el objeto de facilitar que cualquier empresa que se encuentre en dicha situación pueda licitar y por tanto no se vulnere la libre concurrencia en la licitación de este expediente, se amplía el plazo de presentación de ofertas.

Por ello, esta Dirección-Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021),

RESUELVE**Primero**

Ampliar el plazo de presentación de proposiciones del expediente de referencia hasta las 23:59 horas del día 7 de marzo de 2022.

Segundo

Publicar esta Resolución en los anuncios de licitación correspondientes con los nuevos plazos (“Diario Oficial de la Unión Europea”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”).

Madrid, a 30 de diciembre de 2021.—El Director-Gerente (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 222, de 17 de septiembre de 2021), César Adolfo Gómez Derch.

(01/669/22)

